

AF | 999

Formato: Programado | A medida

# PRL para delegados de prevención del sector de metal no construcción (Convenio Metal)

## DIRIGIDO A

Aquellas personas designadas para realizar funciones de delegado de prevención y que necesiten una formación específica para el desarrollo de sus funciones.

## OBJETIVOS

- Conocer y asimilar los conceptos básicos acerca del trabajo, salud y medio ambiente, y la relación entre estos.
- Conocer el marco conceptual y jurídico de la seguridad y salud laboral.
- Aprender cuáles son los derechos y obligaciones de los trabajadores.
- Asimilar la importancia del derecho de consulta y participación de los trabajadores.
- Saber qué son los factores de riesgo y cuáles las técnicas preventivas existentes.
- Conocer las responsabilidades de la empresa y las sanciones correspondientes por su incumplimiento.
- Conocer los mecanismos principales para la organización y gestión de la prevención en la empresa.
- Aprender qué figuras y órganos preventivos participan en el campo de la seguridad y salud laboral.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la consecución de la coordinación de actividades de las empresas.

## CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo establecido en el Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del sector del metal:

### TRABAJO Y SALUD

- Relación entre trabajo y salud.
- Conceptos básicos.
- Trabajo y medioambiente.
- Conceptos básicos de medioambiente.

### FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA

- Marco conceptual y jurídico de la seguridad y salud laboral.
- Derechos y obligaciones en el marco de la ley de prevención de riesgos laborales.
- Consulta y participación de los trabajadores. Los delegados de prevención.
- Factores de riesgo.
- Técnicas preventivas.

### ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA

- La planificación de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- Gestión y organización de la prevención.

- Instituciones y organismos en el campo de la seguridad y la salud laboral.
- Responsabilidades y sanciones.
- Capacidad de intervención de los delegados de prevención.

### FORMACIÓN ESPECÍFICA EN FUNCIÓN DEL ÁREA DE ACTIVIDAD

- Introducción al sector: características, siniestralidad y riesgos más frecuentes.
- Desarrollo de temas específicos dependiendo del área de actividad que se efectúe dentro del sector de la construcción.



### Duración

50 horas



### Modalidad

Presencial